



“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

**BOLETIN # 038/DCS/HTSJBCS
Miércoles 10 de septiembre del 2014.**

EI PODER JUDICIAL DEL ESTADO RECIBE PLIEGO PETITORIO DE PARTE DEL SINDICATO DE BUROCRATAS

En el salón de Actos del Poder Judicial del Estado, se realizó una reunión con trabajadores sindicalizados en la que Funcionarios Judiciales recibieron por parte de los Líderes del Sindicato de Burócratas, el documento que contiene el Pliego Petitorio 2014.

En representación del Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Oficial Mayor, Valentín Moreno Soria, recibió este documento, el cual surge en acatamiento a los acuerdos aprobados en cada una de las mesas de trabajo instaladas en la Primera Convención Estatal Ordinaria, celebrada a inicios de agosto en San José del Cabo, Baja California Sur.

En su mensaje Moreno Soria, destacó que a la mayor brevedad entregará el Pliego Petitorio 2014 de los trabajadores, al Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, quien designará a las autoridades competentes para su revisión y análisis; cabe destacar, dijo, que derivado de la buena relación que existe entre el Magistrado Presidente y los Líderes Sindicales, en el pliego petitorio del 2013, se obtuvieron importantes logros laborales, como son: la recategorización del personal, la instalación de la Comisión Mixta de Escalafón, el pago oportuno de sus prestaciones y demandas, entre otros beneficios para los trabajadores, buscando en todo momento la transparencia, el dialogo y los acuerdos con sus representantes sindicales.

En su intervención Francisco Javier Osuna Frías, Secretario General Sección La Paz, del Sindicato de Burócratas, afirmó que el Pliego Petitorio con efectos a partir del 1° de julio del 2014, está sustentado en los Artículos 34°, 93° y 96° de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California Sur; este documento, enfatizó, está integrado por 22 puntos debidamente sustentados y dividido en tres esquemas: Prestaciones Económicas, Sociales y Jurídico- Laborales.

Destacan, entre los planteamientos que integran el pliego petitorio 2014, un incremento directo al sueldo y sobresueldo de un 3.9%, la creación de un estímulo económico "Vida Cara", incremento de 20 días en el aguinaldo, apoyo en útiles escolares, bono de fin de año, aportación económica solidaria, pago de los días económicos no disfrutados, canastilla materna, mejoramiento de vivienda, adquisición de lentes, plaza con nivel de profesionista, entre otras.

Finalmente Valentín Moreno Soria, acompañado del Director de Recursos Humanos Jehú Fernando Vázquez Savín, subrayó el gran interés y disposición del Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez y de los Magistrados integrantes del Pleno, de mantener la buena relación de trabajo que se tiene actualmente y reconoció el beneficio y apoyo que los líderes del Sindicato de Burócratas han demostrado en las diferentes reuniones que se han efectuado buscando el beneficio para los Trabajadores Sindicalizados así como los beneficios y avances obtenidos a más de dos años de encabezar los esfuerzos y responsabilidades en la Administración e Impartición de Justicia en el Estado de Baja California Sur.



Funcionarios Judiciales, escuchan planteamientos de los Líderes del Sindicato de Burócratas, al recibir el Pliego Petitorio 2014; en la Grafica Lic. Valentín Moreno Soria, Oficial Mayor, Lic. Jehú Fernando Vázquez Savín Director de Recursos Humanos, Frabrizio Urcadiz Puppo Delegado Sindical del Tribunal Superior de Justicia; acompañados por Maximino Iglesias Caro y Francisco Javier Osuna Frías.



Lic. Valentín Moreno Soria, Oficial Mayor del HTSJ BCS, recibe del Líder del Sindicato de Burócratas Francisco Javier Osuna Frías, el Pliego Petitorio 2014



Trabajadores Sindicalizados del HTSJ BCS, son testigos de la recepción del Pliego Petitorio 2014.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur